

Vista la propuesta del jurado encargada de valorar las solicitudes de la III convocatoria del premio de excelencia Fundación Virgen de la Fuensanta, para alumnos de grado de la Universidad de Castilla-La Mancha con discapacidad, que hayan finalizado los estudios de grado en el curso 2022-2023, financiado por Fundación Virgen de la Fuensanta, de 3.000 euros, amparado en el convenio de colaboración entre Fundación Virgen de la Fuensanta y el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha firmado el 14 de junio de 2021.

La Fundación Virgen de la Fuensanta ha resuelto conceder el premio de excelencia, en las condiciones establecidas en las bases de la III Convocatoria a:

D^a. MARTA MORENA MURCIA

(DNI: ***3765**)

Albacete, 24 de octubre de 2023

Crispulo Doñoro Molero
Presidente de la Fundación Virgen de la Fuensanta